



2.9.1. Subsecretaría de
Planeación y Calidad
Educativa --

CIRCULAR No. 460

06 de julio de 2017

DE: 2.9.1. Subsecretaría de Planeación y Calidad Educativa

PARA: BEATRIZ ELENA TAMAYO TORRES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ASUNTO: Socialización y notificación Resolución de matrícula N° 2364 del 28 de abril de 2017 para la vigencia escolar 2018

Cordial saludo,

Según adjunto

Atentamente,

IVAN ARROYAVE PELAEZ
Subsecretario de Planeación y Calidad Educativa
(e)

Anexos: [CIRCULAR VIGENCIA ESCOLAR.pdf](#)

Proyectó y elaborado por: Maria Elena Orejuela